

## Folleto conmemorativo de la inauguración de la Hemeroteca de la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular

*El Delegado Provincial en Baleares de la Subsecretaría de Educación Popular ha remitido a la Dirección de «El Iris» el ejemplar n.º 90 del folleto conmemorativo de la inauguración oficial de la Hemeroteca organizada por la indicada Delegación en la capital de la Provincia.*

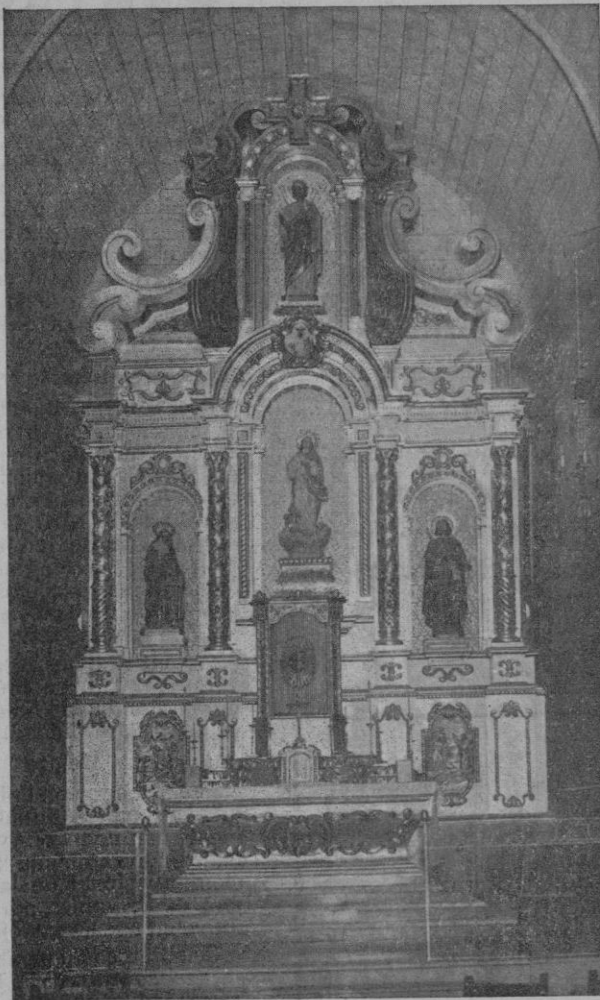
*Al agradecer tan señalado obsequio nos place manifestar nuestra satisfacción por la obra realizada, llenando con ella un vacío, puesto que hasta nuestros días la compilación de las publicaciones periódicas era obra de particulares conocedores de la gran importancia de ellas como exponente minucioso de la vida en todos sus aspectos y como fuente de primer orden para la Historia. En otro aspecto es una advertencia a los periodistas a fin de que procuren reflejar la realidad de los hechos lo más fielmente posible. En este sentido hemos observado en el folleto de referencia un lapsus: al reseñar el título de «Monte-Toro» con su fecha de aparición, lo atribuye a Mahón en vez de Ciudadela.*

*El folleto está bellamente editado. Felicitamos al Delegado Provincial de Educación Popular por la fundación de la Hemeroteca mediante un acto solemne y brillante como correspondía a hecho cultural y patriótico tan destacado.*

## EL NUEVO RETABLO DE LA PARROQUIA DE FERRERÍAS

Costeado por las limosnas de los feligreses de aquella villa y por otros generosos donantes, fué construido en los acreditados talleres Bagúr Arnau, de esta ciudad. En lugar principal se destaca la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, que tiene a su derecha la imagen de Santa Ana y a su izquierda la de San Isidro Labrador. En la parte superior aparece la efigie del titular de aquella Parroquia, San Bartolomé Apóstol. El retablo es de estilo barroco, bellamente esculpado y dorado, y en su parte inferior presenta dos artísticos relieves con escenas de la vida del mentado Apóstol: su vocación y su martirio.

El día 29 de junio, festividad del Apóstol San Pedro, el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo bendijo pontificalmente el retablo, pronunció una plática y celebró la Santa Misa. Fueron padrinos en la bendición del retablo D. Juan Morlá Seguí y D.ª Margarita Cardona Arguimbau de Coll, y del sagrario D. Pedro Pons Sintés y doña María Morlá Ametller de Febrer. El acto resultó muy solemne y concurrendísimo.



## SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

EN EL COLEGIO SALESIANO

Se celebrará D. m., mañana domingo, día 11, a las 7'30 de la tarde. Presidirán nuestras Dignísimas Autoridades que antes de la Velada inaugurarán la Exposición Escolar. Los padres de los alumnos y demás asistentes podrán visitarla durante la semana del 11 al 18 ambos inclusive.

Ciudadela, Julio de 1948

## Fiesta Patronal del Gremio de Transportes y Comunicaciones

Del Maestro Mayor del Gremio Local de Transportes y Comunicaciones D. Lorenzo Arguimbau

Oliver hemos recibido atento Saluda, invitándonos a los actos que a continuación se detallan, que tendrán lugar mañana, en ocasión de celebrar dicho Gremio su fiesta patronal.

Domingo, 11 de Julio, a las 9'30. — En la iglesia parroquial de San Francisco Misa rezada, con canto de motetes, que celebrará el Rvdo. D. Jaime Gener Campins, Ecónomo.

A las 10.—Frente al indicado templo bendición de autos, camiones, etc. por el mismo Rdo. señor Gener.

A estos actos han sido invitadas las Autoridades y Jerarquías locales.

A las 10'15.—Vino de Honor a las Autoridades y Jerarquías en los salones de Falange, ofrecido por la Junta del Gremio.

A las 11.—Inauguración del nuevo Garaje de la «Compañía Vilafranca y Cardona», bendición de la Imagen de San Cristóbal colocada en el mismo, con asistencia de Autoridades e invitados.

A las 2.—Comida de Hermandad en la «Fonda España», presidida por el Maestro Mayor.

Nota importante: Quedan invitados a la Misa y bendición de coches todos los propietarios de autos y camiones y de una manera especial al acto de la bendición.

## LAS FIESTAS del 9 de JULIO

Los actos celebrados en la noche del jueves día 8, y durante el día de ayer, para festejar la conmemoración del 9 de julio de 1558, revistieron una gran solemnidad, viéndose sumamente concurrendos todos los números que componen el selecto programa.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos ampliamente de los mismos.





**Sesión ordinaria del día 30 de Junio de 1948**

Preside el Sr. Alcalde D. Juan Gelabert Caulés, y asisten los Sres. Gestores Gornés, Arguimbau Amengual, Pons, Vivó, Moll y Arguimbau Oliver, asistidos del Secretario de la Corporación señor Alique.

**ACUERDOS**

Dada lectura del oficio n.º 7581 de la Delegación de Industria de la Provincia, de fecha 10 de los corrientes, al que acompaña copia de la instancia presentada con fecha 30 de Septiembre de 1946, por el Sr. Director Gerente de la «Eléctrica Ciudadelana», en solicitud de aumento de tarifas, concediendo un plazo de un mes para que se informe; por unanimidad se acuerda, que estudiado este asunto y resuelto favorablemente por esta Corporación, en acuerdo tomado en sesión del día 9 de Octubre de 1946, vistos que los aumentos que se piden son los mismos que se están cobrando en la actualidad por suministro de energía eléctrica y fuerza motriz, que se informe favorablemente dicha instancia, y que esta Corporación

vería con agrado, que dicha empresa procurase el mejoramiento del servicio, al facilitar mejor voltaje que en la actualidad, que tantos perjuicios causa al vecindario en general y a la industria en particular; y que se remita copia certificada de este acuerdo a la Delegación de Industria.

Dada lectura del oficio n.º 10161 de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Baleares de fecha 16 de los corrientes, en el que se transcribe otro escrito número 41.663 de la Dirección General de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad de fecha 8 del actual, sobre determinados requisitos imprescindibles para la aceptación del terreno preciso para la construcción de nueva planta en esta población de un Ambulatorio Sanitario; por unanimidad se acuerda; que el precio del solar que se tiene ofrecido por la Corporación es de sesenta mil pesetas, cuya cantidad se compromete a entregar el Ayuntamiento a la Caja Nacional del Seguro de En-

**Donativos recibidos en la semana con destino al Hospital Municipal.**

De un señor que oculta su nombre, dulces y otros obsequios para todos los acogidos en tan benéfico establecimiento.

Ciudadela 30 de Junio de 1948.

El Alcalde  
JUAN GELABERT.

fermedad en metálico como donación en el momento en que se firme la escritura de compra de los terrenos a los actuales dueños del solar, quedando exenta la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad del pago del Arbitrio de Plus Valía, y repartiéndose los demás gastos según ley entre el comprador y vendedor, con la precisa condición, de que el solar que se cede lo pueda reivindicar el Ayuntamiento, como de su propiedad si en el plazo de diez y ocho meses a contar de la compra del solar, no se han dado comienzo las obras de construcción del edificio, y que se remita copia certificada de este acuerdo a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Baleares.

Por el Sr. Concejal de Cultura Sr. Arguimbau Oliver, se pone en conocimiento de la Corporación, que por parte de individuos



**CESE**

Con esta fecha y a petición propia cesa en el cargo de Delegado Local de Auxilio Social el Camarada Antonio Juaneda Suarez, agradeciéndole los servicios prestados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ciudadela 5 de Julio de 1948.

V.º B.º El Jefe local, El Secretario local,  
JOSÉ PONS. JOSÉ ALLÉS.

**NOMBRAMIENTO**

Por la Superioridad y a propuesta de esta Jefatura ha sido nombrada la Delegada local de la Sección Femenina Camarada María Dolores Benejam Mesquida, Delegada local de Auxilio Social.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ciudadela 5 de Julio de 1948.

V.º B.º El Jefe local, El Secretario local,  
JOSÉ PONS. JOSÉ ALLÉS.

desaprensivos del Club Deportivo «Minerva», se han llevado a cabo, en el piano y enseres de la Academia Municipal de Música establecida en su local social, malos tratos y deterioros en los mismos, por lo cual había dirigido al Sr. Presidente de dicha Sociedad por oficio su más enérgica protesta por tan reprochable acto, lo hacía presente proponiéndose exija a dicha

Sociedad el abono de los daños y perjuicios ocasionados; y por unanimidad se acuerda solidarizarse con la propuesta del señor Arguimbau, que se tasen los daños causados y se les cobre si a ello hay lugar.

Y se levantó la sesión. Por acuerdo del Ayuntamiento.

El Secretario  
JOAQUIN ALIQUE.

**COMPRARÍA O ALQUILARÍA**

toda clase de obras, folletos o impresos que se refieran a la Historia de Menorca.

Razón: Imprenta AL-LÉS. -- Ciudadela

**S**e traspasa en Barcelona taller de calzado al por mayor y tienda a medida, todo en el mismo local, en plena producción y rendimiento, con clientela propia, fuerza, teléfono, etc. etc. Dirigirse a "QUERUBIN" Avenida de la Luz, 11 - BARCELONA.

**Gran Rebaja de Precios**

en los coches de alquiler

**Transportes SEGUÍ**

**PANTALLA CIUDADANA**

**Nuevas viviendas**

Ha sido acogido con gran satisfacción en esta ciudad el acuerdo de nuestro Ayuntamiento de construir por mediación de la «Obra Sindical del Hogar» 25 viviendas protegidas. Tan acertado acuerdo y la iniciativa de algunos particulares que han emprendido varias obras destinadas a tal fin, vienen a mejorar el agudizado problema que se siente en esta ciudad.

**Del noticiario NO-DO**

Por noticias fidedignas, que acaban de llegar a nuestra Redacción, nos place comunicar a nuestros lectores que la prueba o ensayo que se efectuó en la Dirección del NO-DO de la película de las fiestas de San Juan en Ciudadela, fué del agrado de dos distinguidos paisanos nuestros que fueron invitados a dicha primera representación.

Con vivo interés esperamos poder presenciar, en breve, su reproducción en los Salones de Cine de nuestra Ciudad.

**Mejora**

Persistiendo en el plan de mejoras urbanas afrontadas últimamente por nuestro Ayuntamiento, ha sido cambiada la numeración provisional de la calle Miguel de Cervantes, por otra definitiva a base de azulejos.

Celebramos de veras tal mejora que contribuye a llenar una necesidad sentida por los vecinos de la mencionada calle.

**Marítimas**

El lunes día 5 de los corrientes visitaron nuestro puerto los sumergibles que componen la flotilla de Cartagena, al mando de D. Francisco Nuñez.

**Funerales**

El próximo lunes día 12 de los corrientes, a las 10'30 de la mañana, y en la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de D. Juan Bautista Moll, que falleció a la edad de 43 años el día 4 de los corrientes.

Sus afligidos padres y demás familia, invitan a sus amistades a tan piadoso acto y ruegan una oración en sufragio del alma del finado.

R. I. P.

**Pintores...**

**CARTONES ENTELADOS**

todos los tamaños

**COLORES AL OLEO PARA ARTISTAS**

**ROSALES**

Venta: IMPRENTA AL-LÉS PLAZA CABRISAS, 11



## UNA FLOR SOBRE UNA TUMBA

A la memoria del malogrado artista Juan Bautista Moll.

No se había apagado todavía el eco de las melodiosas notas que tu pulso nervioso arrancó de las sensibles cuerdas de tu lira adorada, cuando al compás de las mismas volaba por los espacios, camino de la eternidad, tu joven alma dejando en pos de ella las más bellas ilusiones de una juventud en plena actividad.

En despedida eterna no quisistes que estrecharan tus manos otras que con su contacto borrar pudieran la dulce impresión que en ellas persistía, de tu postrera interpretación musical y fué tu soberana voluntad la que no permitió que la presencia de otras imágenes, en aquellos aciagos momentos, perturbaran el recuerdo que te llevabas de tu noche de partida.

Plegáronse rápidos y silenciosamente tus labios, dejando en alas de tus últimos arpeggios el adiós de despedida que resonó triste y melancólico bajo la verde bóveda de nuestro ameno pinar urbano, dejándonos como recuerdo de tu fugaz presencia, entre nosotros, una fiel amistad y una bondad ejemplar que en tu inacabable ausencia acariciarán de continuo el vacío que nos dejas.

¡Dios haga que tu marcha fúnebre de este mundo se haya trocado en complacencia al poder escuchar las celestiales armonías arrancadas por manos angelicales en tu nueva y eterna morada!

JOSE CAVALIER PIRIS

## Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria

El Boletín Oficial del Estado del día 7 de este mes publica una convocatoria de Oposición para provisión en propiedad de las plazas de Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria que en la misma se relacionan.

Las Oposiciones tendrán lugar en esta Capital en la fecha, local y hora que oportunamente se hará público.

La presentación de instancias y documentación que previene la convocatoria, se hará en esta Jefatura Provincial de Sanidad todos los días laborables de 12 a 13 horas. El plazo de presentación termina el día 15 de Julio próximo, sin prórroga.

Palma de Mallorca 30 de Junio de 1948.

El Jefe Provincial de Sanidad,  
J. PORCEL.

## VIDA RELIGIOSA

Domingo 11 de Julio 1948.—*Domínica VIII de Pentecostés.*

En todas las iglesias regirá el horario de Misas de los días festivos.

En "Son Morro"

El viernes día 16 en el Oratorio Público del predio «Son Morro»: A las 11 de la mañana Misa solemne que celebrará el Muy Ilte. D. Antonio Taberner, Canónigo, en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

## EL BORNE DE CIUDADELA

Por D. Sebastián Juan Sampol de Palós

Hay en mi patria una plaza, y en la plaza un monumento, siempre desafiando el viento, como al infiel nuestra raza.

A nuestra raza no arredra el rugido del cañón, ¡más le turba el corazón aquel gigante de piedra!

Y es que en silencio relata la más legendaria lucha, que el alma del pueblo escucha, alma que muerte no mata.

Ni rasga el coloso en vano del pasado el denso velo, para mostrarnos qué suelo consagró el ciudadelano;

Que aquí siempre el patrio orgu- ve nuevas glorias surgir, (llo de los héroes al morir aquí escuchando el murmullo.

Y hacía el cielo al levantar su agudo cuello el coloso, trueca aquel lugar hermoso en un templo y un altar.

En templo que por techumbre, de los cielos cubre el manto, vertiendo en el altar santo, de sus estrellas la lumbre.

Por eso si algún villano osa el Borne profanar, me es forzoso exclamar: ese no es ciudadelano,

Ni sabe que sabe a gloria todo cuanto el Borne encierra; que hasta el polvo de esta tierra forma parte de su historia.

El polvo, sí, enrojecido con la sangre de cien bravos, que cayeron, sólo esclavos de su honor escarnecido.

Fué el honor la sacra ley que los condujo a una muerte: ¡dichoso si muere el fuerte por su Dios y por su Rey!

¡Salve, pues, oh patria amada; si infeliz, siempre querida; si pequeña, engrandecida por tu raza agigantada!

¡Viera yo tu noble gente, a la que el morir no arredra, ante el gigante de piedra inclinar su honrada frente!

¡Viera soñar mil bravuras cabe el ara funeraria; murmurar una plegaria con cariñosas ternuras!

¡Viera ese Borne glorioso, de laurel siempre colmado, ¡viera siempre venerado ese atlántico colosal!

Que grita, cual centinela al guardar rico botín: ¡AQUÍ, una gloria sin fin te labraste, Ciudadela.

Poesía publicada en «El Noticiero Popular» del 9 de julio de 1909.

Junta Interparroquial de Acción Católica

## SECRETARIADO DE CARIDAD

CARIDAD INTERNACIONAL.—Niños de Austria a hogares españoles.

España ha invitado a varios miles de niños de Austria a pasar el próximo invierno con nosotros para poner así el granito de arena en la solución de los problemas de esta hecatómica Europa, en donde la infancia muere físicamente de hambre y de frío.

Los niños que vendrán a España serán de seis a doce años y se garantiza que no padecen enfermedad alguna como requisito imprescindible para sufrir las molestias del viaje y para que puedan ser invitados con toda tranquilidad por las familias españolas.

El 15 de Octubre, llegará, D. M. el primer tren especial a nuestras fronteras y comenzarán por ser atendidos por Instituciones oficiales e inmediatamente se irán distribuyendo los niños a las familias que lo soliciten por querer colaborar en esta obra invitándoles a pasar con ellas los seis meses de invierno.

Aunque en su día se concretará el lugar exacto de recogida de los niños, desde ahora se adelanta que en la invitación debe comprenderse también el gasto de viaje desde el Establecimiento español donde estén alojados y volverlos a dejar en el mismo para regreso a su patria.

Las familias ciudadelanas que quieran colaborar a esta obra de Caridad internacional hospedando en sus hogares durante el próximo invierno a alguno de estos pobres niños de Austria, se servirán comunicarlo al Rdo. señor Consiliario del Secretariado de Caridad, —Alcántara, 9,— indicando sexo y edad de los niños que prefieren.

Si como esperamos se responde al llamamiento que el Secretariado Nacional de Caridad hace a toda España, la invitación podría extenderse a millares de niños, pero de lo contrario quedaría reducida estrictamente al corto número de los que pueda alcanzar la ayuda solamente oficial.

## HORA DEPORTIVA

La Olimpiada Nacional del F. de J. se celebrará en Burgos del 21 al 29 de agosto

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes ha confirmado la celebración en Burgos de la Olimpiada nacional de la Organización, en las pistas de la Ciudad Deportiva, del 21 al 29 de agosto. Se espera en aquella capital la llegada de varios miembros de la Nacional de Educación Física, que vienen a efectuar las primeras gestiones con las autoridades.

Se tienen referencias que de esta Delegación Local y en representación de la provincia de Baleares, se trasladarán a Burgos para participar en los IV Campeonatos Nacionales los camaradas José Pons y Gerardo Allés que salieron triunfantes en las últimas competiciones oficiales efectuadas en el velódromo de Palma.

### El reserva del Ciudadela derrotó al del Mediterráneo

Partido muy movido fué el disputado entre los reservas del Ciudadela y Medi, el pasado domingo en San Nicolás. Ganaron los primeros por cuatro tantos a tres, siendo el partido interesante, ya que sirvió para comprobar la «forma» de los nuevos y futuros ases, blancos y verdes. Sería conveniente la repetición de estos encuentros, puesto que permitirían crear y mantener una floreciente cantera local. Desde aquí lanzamos la idea de organizar un Campeonato entre los segundos equipos de los tres clubs locales, y creemos que la afición vería con agrado la puesta en práctica de la citada competición.

### El último partido de Liga

El pasado domingo jugó en Mahón y en el Estadio Mahonés, el partido del Campeonato liguero, que había quedado pendiente, entre el Menorca y el Minerva. Ganaron mercedamente los blanquiverdes por un tanto a cero, consiguiéndolo a los seis minutos de partido por obra de Anglada. La victoria fué justa, ya que en todo momento superaron a los propietarios en voluntad y entusiasmo. La victoria blanquiverde ha servido para afianzar al C. D. Minerva en el tercer puesto de la Clasificación, lugar merecido y honorable.

## PARA VENDER

Tres motores a gasolina, dos de 2 H. P., uno de 3.

Última perfección de la técnica más avanzada, modelos 1948.

Pueden verse funcionar.

Entrega inmediata.

Informes: Imprenta AL-LÉS.

## VENDERÍA

Un piano en buen estado marca HENRY HERZ.

Informes: En esta Imprenta.

¡Aproveche la oportunidad!!

**BERNARDO MARQUÉS**

C./ Gral. Mola, n.º 12

Le ofrece sus servicios para la reparación y limpieza de toda clase de Relojes y Máquinas Escribir



# MENORQUINES EN LA FLORIDA

Datos para completar una biografía por ROSA GORNÉS ALOY

(Conclusión)

«El Padre Camps estaba aún esperando a un sucesor. Siete años habían pasado después de su primer ruego urgente para que se le mandara un sacerdote (para reemplazar al Padre Casasnovas) y ninguna ayuda le había llegado. Mucho más que cualquier sacerdote, el Padre Camps había mantenido viva la fé Católica en la Florida, y sus incansables esfuerzos durante los veinte años de ocupación inglesa hicieron posible que la nueva cultura Católica, transplantada a la Florida desde el Mediterráneo, floreciera fresca y vigorosa. A pesar de todas las dificultades que tuvieron los colonizadores de Nueva Smyrna, el fiel sacerdote podía jactarse de que ni uno solo de su congregación había perdido la fé católica. En los peores días de sus calamidades, él declaró que ni uno había muerto sin recibir fervorosamente los últimos sacramentos.

«La colonia menorquina fué realmente la única parroquia católica organizada en todas las Floridas, durante el régimen inglés, si exceptuamos tal vez la iglesia francesa en Mobila, donde no era continua la residencia de un sacerdote. La vieja cultura Católica, implantada por España, casi doscientos años atrás, había sido desarraigada cuando el Rey Carlos III hizo volver sus súbditos españoles a su propio dominio en 1764. Veinte años de ocupación inglesa habían casi ahogado el crecimiento de la Iglesia. Pero amanecía una nueva era: España estaba a punto de recobrar la posesión de las provincias.

«En 1786 el Padre Camps había perdido seriamente su salud y ya no podía continuar en San Agustín; una vez más suplicó que si no podía ser canónigo en la Catedral de Mallorca, que se le permitiera, por lo menos, retirarse a Menorca su tierra nativa, con el salario de que gozaba entonces. Y como no le llegara contestación alguna, renovó su súplica en Enero de 1788, y el Gobernador Céspedes apoyó su petición con una propia súplica para este *verdadero apóstol*.» Todo fué en vano, y el misionero envejecido prematuramente, muy quebrantado de salud, continuaba su fatigoso trabajo con su pueblo empobrecido en San Agustín.

(Entre tanto dos sacerdotes irlandeses habían sido mandados a San Agustín.)

La primera persona que perdió el Padre Hasset fué el Padre Camps, que murió el 19 de Mayo de 1790. La muerte de este antiguo y esforzado misionero produjo un verdadero sentimiento, y expresiones sinceras de alabanza por su vida de sacrificios y privaciones fueron pronunciadas por obispos, sacerdotes y el Gobernador. Pasó 22 años en la difícil misión con sus compatriotas menorquines en la Florida del Este, y aunque durante ocho años estuvo anhelando retirarse a la tranquilidad de su tierra nativa, su celo misionero no le permitió abandonar su puesto hasta que llegara a reemplazarle un sucesor de habla menorquina. Por pura vocación a un ideal misionero, no hubo quien igualara su hoja de servicios en la historia de las Floridas, durante este periodo.»

Tomado de: «Florida Times—Unión»; «Daily New Herald» (Jacksonville), 30 Julio de 1887. Y Prensa de San Agustín, 1887.)

«Excavando entre las ruinas de la vieja Catedral, (un incendio destruyó la Catedral y muchos edificios de San Agustín en 1887) se han hecho interesantes descubrimientos debajo del Altar..... al quitar la pared trasera..... y haciendo excavaciones para la ampliación y restauración del edificio..... se ha hallado una cripta de ladrillos, con dos compartimientos..... divididos por una pared o tabique. «Thomás D. Sarioi» ha escudriñado los datos y encuentra un testimonio de la «Traslación de huesos» (1) del Padre Camps que tuvo lugar el 27 de Mayo de 1800.»

(1) La inscripción, en el original inglés, estaba en el idioma español.

Se cree que cuando su fallecimiento, el Padre Camps fué enterrado en el antiguo Cementerio Español, llamado Tolomato, en el sector noroeste de la ciudad vieja.

Este cementerio había sido usado durante la primera ocupación española y cerrado durante el dominio inglés; el que fué reabierto cuando los españoles volvieron en 1784.»

Si necesita cualquiera otra información, con mucho gusto miraré de buscarla cuidadosamente. Espero que este breve sumario le será de alguna utilidad.

Firmado: Virginia Gee  
Bibliotecaria Auxiliar

(Hasta aquí la traducción del escrito recibido.)

Según se desprende de la precedente relación, la fecha de partida de Menorca, el nombre del Dr. Turnbull y el de la colonia de Nueva Smyrna, coinciden exactamente con las noticias, bastante confusas si se quiere, que existen en la Isla respecto a la expedición de los colonizadores menorquines, y a las penalidades sufridas por ellos y sus abnegados misioneros.

En lo que existe notable discrepancia, tal vez por motivo de alguna confusión, es en la dignidad del Dr. Pedro Camps. La Universidad de Mercadal, hace constar en la relación facilitada al Sr. Conde de Cifuentes en 1785, como Obispo Auxiliar de la Florida, al Dr. Camps, dándosele el tratamiento de Ilustrísimo en la Historia de la Isla de Menorca de R. Oleo «Cronología de personas ilustres—Año 1768—T. II, pág. 587. Como puede comprobarse por el escrito recibido de San Agustín, el Padre Camps tenía solicitada una canongía en Mallorca en 1786, reiterando la petición en 1788, apoyado por el Gobernador Céspedes. Parece que, de haber sido agraciado en 1768 con una más alta dignidad eclesiástica, no hubiera solicitado una canongía en fechas posteriores. No obstante, no cabe afirmar ni negar ninguno de los dos diferentes extremos, sin haber procedido cuidadosamente a ulteriores investigaciones y comprobaciones a fin de llegar a la certeza absoluta, si esto es posible, respecto a este punto dudoso. En algún archivo deben existir datos suficientes para la total y definitiva aclaración.

Tomando como punto de partida el importante dato de la edad que tenía el Misionero menorquin al salir de la Isla, ha sido fácil hallar en los archivos diocesanos su partida de bautismo. En el L. de Bautismos de Mercadal n.º 22 de 1729, el día 26 de Agosto de 1729, «Fray Guillermo Pons, Prior del Convento de Ntra. Sra. del Toro, bautizó al niño Pedro Bartolomé Patricio Camps, hijo de Francisco y de Catalina Janer cónyugues, siendo sus padrinos Bartolomé Janer y An-

tonia Janer y Gornés, nacido el 24 de Agosto de dicho año, cerca de las 7 de la tarde».

Se sabe de cierto que es este niño el futuro Apóstol de la Florida porque al morir «Francesch Camps el 17 de Abril de 1760, nombró albaceas» al Rvt. Dr. Pere Camps Pvre. y Vicari, y a Juan Camps sos fills». Y también porque la doncella Antonia Camps «filla de Francesch y de Catalina Janer, cónyugues», elige albacea «al Dr. Pere Camps, Pvre. y Vicari, son germá».

Los padres eran naturales de Ferrerías, donde casaron el 16 Spbre. de 1719. Francisco era hijo de Pedro y de Isabel Mascaró; Catalina, hija de Juan Janer y de Catalina Mercadal; «tots de esta parroquia». De Ferrerías. V. Libro de Matrimonios de Ferrerías, sin foliar, fecha indicada).

El Rdo. P. Fray Bartolomé Casasnovas, Agustino, según todas las probabilidades, nació en Alayor el 8 de Febrero de 1720, siendo hijo de los Sres. Juan Casasnovas y Ana Pons. (Libro 4 de Bautismos de Alayor, n.º 26 del año 1726). Como es el único Bartolomé Casasnovas nacido por aquellos años, parece haber de ser éste el religioso que fué como misionero a la Florida. De ser así, debía tener dos hermanos sacerdotes seculares en Alayor, «el D. Miguel y Jaime Casasnovas, Pvres», albaceas de su madre Ana Pons fallecida el 23 de Mayo de 1756 (Libro 5 Dftos. Alayor Fol. 46 n.º 25). Dichos hermanos sacerdotes seculares figuran en la relación de los eclesiásticos residentes en Menorca, firmada el 18 de Nbre. de 1763 por el M. Iltre. Vicario General Rdo. Dr. D. Gabriel Roig, Pbro. Paborde, dirigida al Excmo. Señor Gobernador Jonshton. (H. de la I. de Menorca de R. Oleo, T. II, pág. 192).

Según los libros de profesión del Monasterio de N. Sra. de Monte-Toro, era natural de Alayor y profesó en dicho convento en el año 1743.

Nada más sabemos, por ahora, del audaz Padre Casasnovas, ignorando si después de la deportación de Nueva Smyrna, residió nuevamente en los Monasterios de Menorca.

Ningún otro comentario quiero hacer al precedente escrito, que ya se va alargando demasiado. Unicamente deseo hacer notar que estos dos beneméritos sacerdotes el Dr. Pedro Camps y el Rdo. P. Fray Bartolomé Casasnovas, que fueron nombrados por la Santa Sede, misioneros apostólicos de la Florida, dándoseles amplios privilegios para su obra de asistir espiritualmente a los colonizadores, sus paisanos, merecen el aprecio y el recuerdo de todos los menorquines, ya que para defender a sus fieles, de sus agravios y de su existencia esclavizada bajo las leyes de Turnbull, sufrieron el uno la deportación de la colonia y el otro tuvo que soportar, durante más de veinte años, su penoso trabajo, prefiriendo morir en su puesto, antes que abandonar, sin sustituto menorquin, al pueblo cuyo cuidado espiritual le había sido encomendado.

Ciudadela, Junio de 1948.

## ES MERCADAL

SONET

A Llorenç Galmés Camps

*En mig de la nostra illa benamada,  
al peu del Toro dintre d'un fondal,  
hi ha una vila xalesta: Es Mercadal,  
blanca floreta dins la vall sembrada.*

*Igual que una pagesa endiumenjada,  
de la Mare de Déu, blanca vestal,  
indica als pelegrins el siatal  
de la Reina del Cel immaculada.*

*La vila blanca la muntanya adora,  
i, tal que al raig de sol somriu la lluna,  
al Toro li somriu i l'enamora.*

*Y es sent el cant, damunt la vall tranquila,  
del chor seráfic de la Verge bruna,  
que davalla del cim fins a la vila.*

J. T. P.

Mahó, Abril, 1948.

EL LIBRO DE MAYOR VENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS, DESDE SU APARICIÓN EN OCTUBRE PASADO

## HABLANDO CON FRANQUEZA

Por James F. Byrnes

La verdad sobre las recientes conferencias internacionales —de tanta trascendencia histórica— expuesta por un estadista que se sentó junto a Churchill, Stalin y Roosevelt, y que ha sido el primero en hablar, en hablar con franqueza.